

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLOTOURING S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2014.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio Luz Alta, calle Parcela Diez, lote 40, Parroquia Conocoto, Cantón Quito, Provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA OLOTOURING**, las siguientes personas: Efrén David Vargas Bravo, representando cuatrocientas acciones; y, María Lorena Vargas Bravo, representando cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en los literales a) y c) del artículo vigésimo segundo del Estatuto de la Compañía:

- 1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2013.**
- 3. Aprobación de los Informes y balance presentados.**
- 4. Nombrar nuevo Presidente de la Compañía.**

Preside la sesión la señora María Verónica Ramírez Bravo y actúa como secretario el señor Antonio Fernando Loose Barboza, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta de sus respectivos nombramientos. La Presidenta solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer la Orden del Día de la reunión.

- 1.- El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas en el ejercicio económico del año 2013, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aportes económicos de los accionistas para el sostenimiento

administrativo de la empresa, legalización de la actividad ante la Agencia Nacional de Tránsito y actualización de los libros sociales. Así mismo, que por no contar la empresa con vehículos legalizados dentro de un permiso de operación no se han generado ingresos económicos, salvo los aportes de los accionistas para la cuenta de integración de capital. Que hasta tanto no se obtenga dicho Permiso de Operación, el cual se encuentra en trámite, el SRI no autoriza la emisión de facturas y comprobantes de retención, razón por la cual los estados financieros no reflejan movimientos económicos en sus cuentas. Concluida la exposición la Presidenta retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto el Comisario, señor Jorge Andrés Moreira Santana, hace entrega a los accionistas presentes de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y expone, que revisado el mismo, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, éstos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el período mencionado. Así mismo, señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Finalmente, señaló que cuando la Agencia Nacional de Tránsito conceda el Permiso de Operación respectivo, la compañía podrá generar actividad económica, con lo cual se espera existan ingresos para su sostenimiento. Concluida la exposición la Presidenta solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

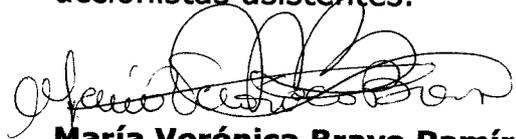
3.- La Presidenta manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista Efrén David Vargas Bravo, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes y sometido a votación, resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el balance del período y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4.- La Presidenta de la Junta manifiesta a los accionistas la necesidad de nombrar un nuevo Presidente de la compañía toda vez que el actual se encuentra con funciones prorrogadas, conforme a la Ley, desde enero del 2014 y solicita hagan conocer sus candidatos. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes mocionan el nombre de la señora María Verónica Bravo Ramírez. No habiendo objeción

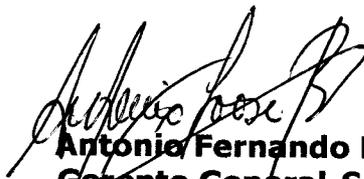
alguna los accionistas, luego de las consideraciones pertinentes, manifiestan su decisión de ratificar en la función de Presidente a la señora María Verónica Bravo Ramírez. Una vez recogida la votación, la persona nombrada resulta electa, por unanimidad, quien estando presente acepta el cargo. A continuación se dispone al secretario de la Junta que de inmediato curse el respectivo nombramiento del administrador elegido y se proceda a inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Finalmente, la Presidenta retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse evidencia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2013; e) Nombramiento de la Presidenta de la Compañía; y, f) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas, los accionistas de la Compañía OLOTOURING S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por los accionistas presentes. Cumplida esta formalidad la Presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas asistentes.



María Verónica Bravo Ramírez
Presidenta Junta



Antonio Fernando Loose Barboza
Gerente General-Secretario Junta

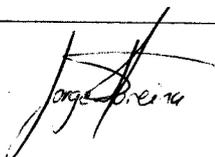


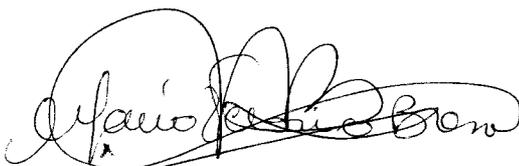
María Lorena Vargas Bravo
Accionista



Efrén David Vargas Bravo
Accionista

LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA DE LA COMPAÑÍA OLOTOURING S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2014, A PARTIR DE LAS DIESCISEIS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN EL CANTON QUITO, PROVINCIA PICHINCHA.

Accionistas	Número Cédula	Acciones Ordinarias, nominativas de un dólar cada una	Firma
Efrén David Varga Bravo	091592270-2	400 acciones y votos en proporción al capital pagado	
María Lorena Varga Bravo	091592227-2	400 acciones y votos en proporción al capital pagado	
INVITADO			
Jorge Andrés Moreira Santana	091451216-5	COMISARIO PRINCIPAL	


María Verónica Bravo Ramírez
Presidenta Junta


Antonio Fernando Loose Barboza
Gerente General-Secretario Junta